

Ministerio de Relaciones Exteriores evalúa apertura de consulados digitales

El Ministerio de Relaciones Exteriores evalúa la posibilidad de establecer “consulados digitales” para atender venezolanos en países en los que se cerraron consulados y embajadas tras las elecciones del pasado 28 de julio.

Pedro Sassone, viceministro de Atención Integral para la Migración Venezolana, informó que la propuesta de consulados digitales incluye que se trabaje en conjunto con la Defensoría Civil de cada país.

Sassone explicó que este planteamiento forma parte de las estrategias que evalúan para la atención a los connacionales en el exterior.

También informó que está en etapa de revisión una propuesta para crear una plataforma mundial, la cual permitiría a los jóvenes migrantes culminar sus estudios de manera online.

Explicó que esto se tramita en conjunto con el Ministerio de Educación y que, hasta ahora, solo falta la evaluación y aprobación del representante de la cartera educativa, Héctor Rodríguez, dijo en una entrevista para Unión Radio.

Con información de Unión Radio